

## Las empresas recuperadas por sus trabajadores en Argentina y sus acceso a la financiación: subsidios y préstamos



Daide Villani

### Sumario

#### Introducción

1. Las Ert: contexto histórico y dimensiones del fenómeno
2. Algunas consideraciones económico-productivas sobre las Ert
3. La financiación
4. Los subsidios
5. Los préstamos
6. Conclusiones

Referencias bibliográficas

### Introducción

El presente artículo pretende ofrecer un análisis de las principales fuentes de financiación de las empresas recuperadas por sus trabajadores (desde ahora Ert) en Argentina, en particular, de los subsidios y préstamos que reciben. Sin duda, la falta de capital y la necesidad de recaudación representan los mayores problemas a los que se enfrentan las Ert a la hora de poner en marcha la producción y aumentar la productividad. Los trabajadores de las Ert se encuentran con la difícil tarea de demostrar que no solamente pueden llegar a controlar una planta productiva, sino que son una eficaz alternativa a la hora de enfrentarse a un mercado que no ha cambiado su lógica durante estos años. Entre agosto de 2009 y febrero de 2010 tuve la posibilidad de investigar personalmente el tema, visitando distintas Ert en Buenos Aires y en el interior del País y colaborar con el *Programa Facultad abierta de la Universidad de Buenos Aires* que desde el 2002 se ocupa de Ert. El presente artículo hace referencia a la variada bibliografía existente sobre el tema de las Ert y a lo que ha sido mi experiencia personal.

Antes de abordar la problemática de la financiación, plantearé brevemente algunas cuestiones clave para entender el contexto en el que surgen las Ert y las dimensiones y las características de este fenómeno, centrándome principalmente en los aspectos productivos de las Ert.

## 1. Las Ert: contexto histórico y dimensiones del fenómeno

El fenómeno de las Ert adquiere popularidad a partir de los años 2001-2002; sin embargo, este tipo de empresas existía previamente en Argentina. A pesar de que no se pueda hablar de un fenómeno extendido, se podían encontrar algunos ejemplos aislados de Ert ya en la década de los Noventa. Según la clasificación del grupo «La Vaca», desde el año 1992 al 2000 hubo un total de dieciocho procesos de recuperación de empresas exitosos<sup>1</sup>.

Sea como fuere, el fenómeno de las Ert no crece en magnitud e importancia hasta el periodo de crisis económica que asola Argentina en los años 2001-2002. En la actualidad, existen en todo el territorio argentino alrededor de ciento sesenta Ert, la mayoría de las cuales están situadas en el Gran Buenos Aires (un 24% en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y un 56% en el cono urbano de la capital) y sólo un 20% en el interior<sup>2</sup>. En estos últimos años, el número de recuperaciones ha descendido con respecto al bienio 2001-2002, no obstante, los procesos de recuperación nunca se han detenido totalmente, bien al contrario, volvieron a aumentar en los últimos dos años.

Para entender cómo fue posible la extensión de este fenómeno, es necesario describir la situación de crisis político-económica que vivía Argentina a principios de siglo, cuáles fueron las causas que llevaron a dicha crisis y, particularmente, en qué circunstancias se encontraban los empleados industriales, principales protagonistas de las recuperaciones de empresas. El llamado «estallido» de diciembre de 2001 fue el resultado de las políticas neoliberales llevadas a cabo durante los años Noventa por el gobierno Menem que se sustentaban principalmente sobre el binomio privatizaciones y convertibilidad. Con la «ley de reforma del estado», aprobada en agosto de 1989, empieza la privatización de la gran mayoría de las empresas públicas con el fin de sanear las cuentas del Estado. El mensaje era clarísimo: «nada que deba ser estatal permanecerá en mano del Estado», según las palabras del ministro de Obras públicas, Roberto Dromi<sup>3</sup>. Se empezó así un proceso de privatizaciones que llevó a la venta del patrimonio público, muchas veces a precio de remate (aunque se tratara de empresas rentables), lo que favoreció la concentración y centralización del capital (sobre todo extranjero), fortaleciendo la capacidad de *lobbying* de los grandes grupos industriales. Además se liberalizaron los flujos de capitales y bienes. Al mismo tiempo la «ley de convertibilidad» de abril de 1991 ataba las fluctuaciones del peso argentino a las del dólar estableciendo el 1 a 1 como tasa de cambio entre las dos divisas. Si estas dos maniobras en el corto plazo alcanzaron sus fines (saneamiento de las cuentas públicas y disminución de la inflación), al cabo de pocos años tuvieron efectos bien peores sobre la economía argentina.

Sin embargo durante los años Noventa estas medidas contribuyeron a crear una sensación de bienestar entre la clase media que veía aumentar su poder adquisitivo. En general no se tenía la percepción de lo que era un crecimiento ficticio; si para una parte de los argentinos los años Noventa son sinónimo de vacaciones a Miami y grandes centros comerciales, para la otra significan el declino económico y la pobreza. La convertibilidad tuvo efectos desastrosos sobre la industria nacional: por un lado las exportaciones resultaban menos competitivas perdiendo clientes entre los tradicionales *partner* comerciales latinoamericanos, por el otro lado el mercado interno se expuso a la entrada de productos extranjeros que de pronto, por la sobrevaluación del peso, resultaron ser accesibles, afectando a los productores nacionales. Empieza así un irrefrenable proceso de desindustrialización. Para tener una idea de las dimensiones de la desindustrialización en Argentina, cabe señalar que durante los años Noventa cerraron 5.508 fábricas en el cono urbano bonaerense, que concentraban entonces el 74,4% del empleo total y el 62,3% de la producción de la provincia de Buenos Aires, y

---

<sup>1</sup> Aa.Vv., *Sin patrón. Fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores*, Ediciones Lavaca, Buenos Aires, 2007, p.197 y ss.

<sup>2</sup> H. Trinchero, *De la exclusión a la autogestión. Innovación social desde la experiencia de las empresas recuperadas por sus trabajadores (Ert)*, en Aa.Vv., *La economía de los trabajadores: Autogestión y distribución de la riqueza*, Ediciones de la Cooperativa Chilavert, Buenos Aires, 2009, p.36.

<sup>3</sup> De el documental *Memorias del saqueo*.

que, en sólo cinco años, de 1991 a 1995, la industria manufacturera perdió doscientos mil puestos de trabajo<sup>4</sup>.

A partir de la crisis mexicana de 1995 y con la crisis rusa de 1998 y la consecuente disminución de los flujos de capitales, la Argentina comienza a buscar liquidez para sustentar la convertibilidad. Vende todo lo vendible y no queda otra opción que el endeudamiento, que será el factor principal de la crisis.

Con el estallido de la crisis en 2001-2002 Argentina atraviesa uno de los peores momentos de su historia. La tasa de desempleo, que a principios de los Noventa era del 6,9%, creció constantemente durante esa década hasta estabilizarse en torno al 15% a finales de siglo (rozando el 18,4% en 1995, en correspondencia con la crisis mexicana)<sup>5</sup>. En 2002, la tasa de desempleo llegó al nivel histórico del 22,5%. Hay que aclarar que las encuestas de ocupación argentinas toman en consideración tanto a los trabajadores de la economía sumergida, como a los subocupados. Se calcula que los desempleados y los subocupados conformaban el 40% de la población activa<sup>6</sup>. En esta época en el «granero del mundo» el 50% de población vivía en estado de pobreza. En este escenario, la pérdida del puesto de trabajo representaba, para un enorme número de trabajadores, instalarse automáticamente en el paro estructural. Tanto esta situación de inestabilidad económica como el elevado descrédito de la clase política y de la política tradicional en general, supusieron un impulso de las prácticas políticas de base.

La Argentina de los años 2001-2002 se convierte, así, en un enorme laboratorio de prácticas políticas participativas. Los piqueteros<sup>7</sup>, los clubes de trueque y las asambleas de barrio son quizás los ejemplos más conocidos. En particular, las asambleas de barrio constituyen probablemente la mayor innovación en las prácticas políticas de base, tanto por las dimensiones del fenómeno (se contaron doscientos setenta y dos asambleas en todo el territorio nacional<sup>8</sup>), como por la fuerte implicación de la clase media en dichas asambleas.

Las Ert representan una de las experiencias que se desarrollaron en estos años y, lo que es más, una de las pocas que se ha mantenido hasta nuestros días. Ante todo, es fundamental aclarar qué se entiende por empresas recuperadas por sus trabajadores. No es fácil encontrar una definición unánime de Ert, en primer lugar, por la novedad del fenómeno y, en segundo lugar y principalmente, por su extrema heterogeneidad. Se han utilizado distintos términos para calificar lo que ahora generalmente se denomina empresas recuperadas por sus trabajadores y cada término ha enfatizado distintos aspectos del fenómeno. Como ha subrayado Julián Rebón, «se habla de empresas *ocupadas* enfatizando el carácter de las formas de luchas instrumentalizadas, [...] *usurpadas*, expresando el ‘delito’ en que dichas formas de luchas incurrieran, *autogestionadas* jerarquizando la forma que adquiriría la dirección del proceso productivo resultante, [...] *reconvertidas*, según algunos funcionarios del Estado»<sup>9</sup>. No obstante, en el presente artículo, seguiré la definición de empresa recuperada que ofrece el equipo del Programa Facultad abierta de la Universidad de Buenos (Uba), que considera una Ert «como un proceso social y económico que presupone la existencia de una empresa anterior, que funciona bajo el molde de una empresa

---

<sup>4</sup> J. Auyero, *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Cuadernos argentinos Manantial, Buenos Aires, 2001, pp.45-46.

<sup>5</sup> A. F. Blanco, *Argentina y los Noventa: La otra década perdida*, en “Suplemento Debates. La Mañana de Córdoba”, Córdoba, 2004.

<sup>6</sup> A. O’Connell, *The Recent Crisis of the Argentine Economy: some elements and background*, Papel presentado con ocasión de la Metu conference, Ankara, 2002, p.27.

<sup>7</sup> Pese a que los piqueteros aparecieron durante los años noventa desempeñaron un rol de principal durante la crisis. Los piqueteros aparecieron por primera vez en 1996 en ocasión de la privatización de Ypf (la empresa petrolera del estado) cortando la Ruta nacional 22 en la ciudad neuquina Cutral-Có. Desde entonces los piqueteros se han convertido en un actor político importante en el panorama argentino.

<sup>8</sup> J. Rebón, *Trabajadores: Estrategias laborales y personificaciones sociales. El proceso de recuperación de empresas*, Tesis de doctorado en Ciencias sociales, Universidad de Buenos Aires, 2006, p.65.

<sup>9</sup> J. Rebón, *Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas*, Ediciones Picaso/La Rosa Blindada, Buenos Aires, 2004, pp.34-35.

capitalista tradicional y cuyo proceso de quiebra, vaciamiento o inviabilidad llevó a sus trabajadores a una lucha por su puesta en marcha bajo formas autogestionarias»<sup>10</sup>.

Según Ruggieri, es necesario hacer algunas aclaraciones sobre esta definición de Ert. En primer lugar, se elige el término *recuperada* principalmente por dos razones: la idea de recuperación implica, por un lado, la presencia de una empresa preexistente y, por otro, una ruptura entre la fase de producción capitalista de esa empresa preexistente y la fase de producción durante el proceso de recuperación. En segundo lugar, las Ert hacen referencia a un *proceso*, no a un acontecimiento, es decir, se refieren a una sucesión de etapas que, si exitosas, llevan a la puesta en marcha de la empresa<sup>11</sup>. El proceso de lucha es más o menos intenso: en algunos casos el conflicto es fuerte o muy fuerte (en un 50% de los casos se llegó a un alto nivel de conflictividad, con ocupaciones y acampes<sup>12</sup>) mientras que en los otros casos se puede hablar de una transición más o menos pacífica hacia la recuperación como la permanencia consensuada o negociación con el dueño. Por último, es importante subrayar que la recuperación es siempre *por parte de los trabajadores*: los responsables de la recuperación son los mismos trabajadores y no sujetos externos, como instituciones públicas o privadas.

Las Ert abarcan numerosos sectores aunque se aprecia una clara prevalencia de los sectores mayormente afectados por la desindustrialización: un 50% de éstas son empresas metalúrgicas o de otros sectores industriales manufactureros, un 18% son alimenticias, y otro 15% pertenece al sector terciario (escuelas, hoteles, clínicas etc.). No es, pues, de extrañar que el 70% de las Ert produzca bienes destinados al consumo final.<sup>13</sup>

La mayoría de las Ert son Pymes (Pequeñas y medianas empresas) con un promedio de trabajadores poco superior a veinte<sup>14</sup>. Se puede afirmar que el número promedio de trabajadores creció en los últimos años, puesto que muchas Ert aumentaron su número de trabajadores desde la recuperación. Sin embargo, por lo general, el número de trabajadores presentes es mucho menor al número alcanzado en el momento de máxima expansión de la empresa originaria, generalmente alcanzado muchos años antes de la recuperación. El proceso de achicamiento no es, por tanto, un fenómeno reciente y muchas veces los trabajadores que se hacen cargo de la recuperación asistieron a la progresiva reducción o disminución de la empresa en la que trabajan.

Los trabajadores que generalmente participan en la recuperación de la empresa pertenecen al sector productivo, a la cadena de montaje en caso de fábricas y, en consecuencia, se encuentran en los escalones más bajos de la jerarquía empresarial. Los trabajadores con cargos superiores no suelen acompañar el proceso de recuperación de igual manera tanto porque tienen mayor facilidad para reinsertarse en el mercado laboral, como por razones ideológicas. Además, los trabajadores más jóvenes participan con menor frecuencia en las recuperaciones, debido a sus mayores posibilidades para encontrar un nuevo trabajo.

Las Ert producen por debajo de su capacidad máxima instalada. De todas formas, el nivel máximo de producción se alcanzó, si alguna vez se alcanzó, en épocas bien lejanas a la recuperación. Cabe señalar que en la ciudad autónoma de Buenos Aires, el nivel de producción de las Ert aumentó considerablemente entre 2004 y 2007. Este aumento puede estar relacionado por un lado al restablecimiento de los niveles de producción previos e interrumpidos durante la recuperación y al crecimiento del Pib nacional, y por otro a la expansión productiva de las Ert<sup>15</sup>.

---

<sup>10</sup> A. Ruggieri (comp.), *Las empresas recuperadas. Autogestión obrera en Argentina y América Latina*, Editorial de la Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009, p.19.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p.19.

<sup>12</sup> J. Rebón, *Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas*, Ediciones Picaso/La Rosa Blindada, Buenos Aires, 2004, p.76.

<sup>13</sup> A. Ruggieri (comp.), *Las empresas recuperadas...*, *op. cit.*, p.16 y ss.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p.17.

<sup>15</sup> S. Accorinti y otros, *Cambios y continuidades en las empresas recuperadas de la ciudad autónoma de Buenos Aires*, en Ruggieri Andrés (comp.), *Las empresas recuperadas. Autogestión obrera en Argentina y América Latina*, *op. cit.*, pp.142-143.

## 2. Algunas consideraciones económico-productivas sobre las Ert

Generalmente se habla de Ert refiriéndose a éstas como actor homogéneo. Es cierto que todas las Ert comparten una naturaleza común, pero no hay que olvidar que el panorama de las Ert es muy heterogéneo, ya sea por el tamaño de la empresa, por el sector productivo al que pertenezca por su situación económica, por su nivel de movilización, por su situación legal, etc.

Antes de abordar las Ert desde un punto de vista económico, es fundamental hacer algunas consideraciones previas. Una aproximación económica tradicional no es aplicable a las Ert. El concepto de rentabilidad no es válido para evaluar el comportamiento económico de las Ert, ya que la maximización de las ganancias no es el objetivo principal de las Ert. Es más, en muchos casos las Ert dan lugar a operaciones que, en términos tradicionales, podrían fácilmente ser definidas como antieconómicas. Por ejemplo, son numerosas las acciones solidarias hacia otras Ert (como por ejemplo préstamos de mercancía y dinero, cesión de productos, etc.) y hacia actores colectivos muy variados, como organizaciones vecinales, movimientos sociales, etc. En el mundo de las Ert está muy difundido el concepto de *fábrica abierta*. De esta manera, las Ert invierten capital y energías en proyectos que no conllevan unos ingresos económicos. Bachilleratos populares, centros culturales, centros de salud y recreativos son sólo algunos de los proyectos que algunas Ert decidieron desarrollar tanto en el interior de la empresa, como en el exterior.

Las Ert no constituirían empresas rentables según la visión de rentabilidad capitalista, lo que no implica que las Ert no sean empresas viables. Considero que puede sostenerse que el principal objetivo de los trabajadores de las Ert es la conservación y la creación de puestos de trabajo. No hay que olvidar lo que apuntaba en la primera parte de este artículo: en Argentina, un trabajador, y en particular un trabajador industrial, que pierde su empleo está abocado al paro de larga duración, con muy pocas posibilidades de reinsertarse en el mercado laboral. Este objetivo clave de los trabajadores de las Ert se traduce en que en una empresa de este tipo, al mismo nivel de producción, trabajan más personas de las que trabajarían en la misma empresa bajo gestión tradicional. Si, por un lado, esto implica una menor productividad por trabajador en las Ert, por otro, como decía, cumple con lo que parece ser el principal objetivo de las Ert: la conservación y la creación de trabajo.

Por estas razones, los parámetros económicos tradicionales no son aplicables a las Ert. Las Ert carecen en gran medida del espíritu «agresivo» característico del capitalismo, pero sobre todo, los fines de su actividad económica difieren de los fines convencionales de cualquier empresa capitalista. Aún así, pese a que las Ert desarrollen y favorezcan prácticas de gestión alternativas, no se encuentran desvinculadas de los imperativos del mercado. Las Ert deben regirse por una competencia que no es distinta de la de las empresas tradicionales; las dimensiones y el tipo de producción de las Ert les obligan a mantener los precios competitivos. Sólo algunas Ert tienen la posibilidad de vender sus productos a clientes éticamente sensibles y de ganarse así un nicho de mercado, a pesar de que, cuando esto ocurre, raramente los clientes representan una cuota significativa de mercado. La mayoría de las Ert producen bienes que difícilmente pueden ser objeto de discriminación positiva (como sí ocurre, por ejemplo, con los productos de comercio justo) por parte del consumidor en cuanto el nivel de ventas necesario para sustentarse es superior al que podrían absorber los clientes más comprometidos y sensibles a temáticas como la autogestión del trabajo y la gestión horizontal de la producción. Como veremos, estas cuestiones tienen consecuencias importantes, especialmente para la financiación de las Ert.

Por tanto, las Ert se ven obligadas a aceptar, en su gran mayoría, las reglas de competitividad impuestas por el mercado capitalista. Cabe preguntarse cómo las Ert pueden mantenerse en esta situación de competitividad, si surgen de las cenizas de empresas que no resistieron el desafío del mercado. Como se pregunta Alberto Rezzonico, «si la empresa originaria cayó en una crisis (que por lo general comienza con el déficit operativo y desemboca en la insolvencia, la paralización y el cierre), por qué razón, a través de qué medios, deberá reformularse, a corto plazo, en una empresa

sana, equilibrada y superavitaria?»<sup>16</sup>. Desde este punto de vista, las Ert representan un valor añadido por el simple hecho de revitalizar empresas que estarían destinadas al cierre. Sin embargo, este hecho no mengua las dificultades que deben afrontar las Ert a la hora de poner en marcha la producción. Por un lado, muchas veces la empresa que se recupera se endeuda con los proveedores; por otro, la imagen de la empresa (debido a la previa quiebra) puede aparecer desacreditada a ojos tanto de proveedores como de clientes. A todo esto se añade el hecho de que, generalmente, las Ert carecen de capital. El estado de las infraestructuras es, en el mejor de los casos, el mismo en que se encontraba la planta antes de la recuperación. Pero muchas veces la situación es mucho peor: en las instalaciones pueden faltar algunas maquinarias<sup>17</sup>, o bien puede haber ausencia de materias primas. La situación de las maquinarias es muy heterogénea. Ciertas Ert cuentan con una planta nueva o seminueva, mientras que otras poseen maquinarias obsoletas o con un funcionamiento precario, lo cual incide negativamente en la productividad.

Vista la competencia y el aumento general de la productividad a los que deben enfrentarse las Ert, resulta fácil imaginar que el margen de ganancia continuará achicándose. Por ello, las Ert se verán inevitablemente obligadas a adecuarse al nuevo escenario productivo, adquiriendo y modernizando la planta productiva, lo que significa que deberán hallar capitales para estas inversiones.

La necesidad de capital se manifiesta no sólo a la hora de invertir en maquinaria e infraestructura. En algunos casos puede faltar capital para poner en marcha la producción después de la recuperación. Muchas Ert recurren al trabajo a *façon* que consiste en que es el mismo cliente quien provee las materias primas y la empresa quien se ocupa del proceso de transformación. En este caso, se produce una terciarización de la producción en la cual la relación capital-trabajo apenas se altera, pero la Ert pasa a ser una parte externa del proceso de trabajo de la empresa que debería ser su cliente<sup>18</sup>. No obstante, los datos más recientes disponibles atestiguan que en 2007 en la ciudad autónoma de Buenos Aires, el 60% de las Ert tenía un bajo nivel de dependencia económica con respecto a sus clientes<sup>19</sup> y esta cifra probablemente sea más elevada en la actualidad, puesto que el trabajo a *façon* es considerado como una medida de emergencia, utilizada generalmente durante los primeros momentos de la recuperación y abandonada posteriormente con la mejora de la situación productiva.

### 3. La financiación

Una de las cuestiones con la que toda Ert deberá enfrentarse es la supervivencia a largo plazo. Como todas las empresas, también las Ert tienen que hacerse cargo de gastos inevitables. En este sentido, el pago de los salarios es ciertamente la preocupación más tangible para los trabajadores. De todos modos, en la base de cada actividad económica, sobre todo si es industrial, uno de los pilares fundamentales es la inversión en innovación: ésta permite aumentar la productividad y la competitividad y garantizar, así, a largo plazo la supervivencia de la empresa. Inevitablemente los trabajadores de las Ert tendrán que enfrentarse a la avería o reparación de alguna maquinaria, o simplemente deberán asumir la obsolescencia de las maquinarias.

El problema de la falta de capital es, a menudo, indicado por los mismos trabajadores como uno de los principales retos de las Ert. Algunas Ert pudieron invertir sus beneficios en la actividad productiva; no obstante, estas inversiones tienen un impacto limitado si se considera que las dimensiones de gran parte de las Ert requerirían, para encarar una eventual modernización de la planta

---

<sup>16</sup> A. Rezzónico, *Empresas recuperadas. Aspectos doctrinarios, económicos y legales*, "Cuaderno de Trabajo", 16, 2003, p.38.

<sup>17</sup> Los intentos de vaciado de la empresa son una operación muy común llevada a cabo por la patronal con el objetivo de recaudar liquidez de la venta de las maquinarias. Un eventual vaciado haría imposible cualquier recuperación de la empresa; las amenazas de vaciado son una de las razones principales que llevan los empleados a ocupar la planta productiva para impedir la pérdida de las maquinarias.

<sup>18</sup> A. Ruggeri (comp.), *Las empresas recuperadas. Autogestión obrera en Argentina y América Latina*, op. cit., p.55.

<sup>19</sup> El nivel de dependencia económica es considerado como la venta a un solo cliente o el trabajo a *façon*.

productiva, una considerable capacidad de inversión. En este aspecto, las Ert no se diferencian mucho de las empresas tradicionales, pero sí se distancian considerablemente en los canales de acceso a la financiación. A continuación, analizaré los dos canales de financiación objeto de este artículo: los subsidios y los préstamos.

#### 4. Los subsidios

Las instituciones públicas interaccionan con las Ert de varias maneras. Existen diferentes modalidades de apoyo a las Ert por parte de las instituciones nacionales y locales: colaboración legal, consulta, formación o subsidios. Los subsidios consisten en una prestación monetaria que parte de una institución pública hacia una Ert. En general, las condiciones en las que se otorga un subsidio anuncian unos vínculos de utilización del dinero (como por ejemplo la obligación a emplear el dinero en medidas de seguridad, o para la compra de materias primas, etc.) reduciendo así la autonomía decisional de las Ert.

A nivel nacional, los principales organismos que ofrecen subsidios son el Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social y el Ministerio de desarrollo social. A nivel local, la institución más comprometida es el gobierno de la ciudad de Buenos Aires, seguido por otros gobiernos provinciales (sobre todo, el de la provincia de Buenos Aires) y municipales. En este panorama, destaca la ausencia del Ministerio de economía, que nunca ha mostrado particular interés hacia las Ert. Los subsidios son otorgados caso por caso; el único programa dedicado particularmente a las Ert es el programa «Trabajo autogestionado» del Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social. Como puede observarse en la página web del ministerio, el programa apunta a «mejorar la sustentabilidad de las pequeñas empresas autogestionadas, mediante la implementación de acciones de asistencia técnica y capacitación»<sup>20</sup>. El programa ofrece servicios de consultoría y orientación en temas laborales, legales y de organización. Además, a través del Ministerio de trabajo se puede acceder a apoyos técnicos y económicos. Se pueden encontrar cuatro tipos de subsidios:

- Subsidios de desocupación, reembolsos de salarios atrasados
- Subsidios para la compra de materias primas
- Subsidios para la higiene y seguridad
- Subsidios destinados a maquinarias o infraestructura.

En algunos casos, el estado nacional o el gobierno local rembolsa los salarios no pagados por los dueños originarios. En otros casos, estos reembolsos son otorgados sólo durante aquellos meses en los que la empresa no produce. Estos subsidios son los únicos destinados directamente a los trabajadores y no a la empresa. Alrededor de la mitad de los subsidios que reciben las Ert de la ciudad autónoma de Buenos Aires son destinados a la compra o reparación de maquinarias e infraestructuras; un tercio se destina a la compra de materias primas; el resto, por el contrario, es reinvertido en higiene y seguridad. Cabe aclarar, no obstante, que estas cifras pueden variar considerablemente a según de la empresa<sup>21</sup>.

El monto de los subsidios puede variar sensiblemente, oscilando entre unos pocos miles de pesos y los centenares de miles en algunos casos (aunque muy pocos). La mayoría de los subsidios oscila entre los veinte mil y los sesenta mil pesos (alrededor de cuatro mil y trece mil euros).

Analizando el impacto que estos subsidios tienen sobre las Ert, se puede decir que éstos representan a menudo una ayuda fundamental para poner en marcha o ampliar la producción y para sustentar la empresa en momentos de necesidad. No obstante, falta una visión de largo plazo por parte de las instituciones proveedoras: si bien los subsidios representan una importante ayuda a corto plazo,

---

<sup>20</sup> <http://www.trabajo.gov.ar/masymejor/promocion/autogestionadas/index.asp>.

<sup>21</sup> Informe del programa Facultad abierta de la Universidad de Buenos Aires, *Caracterización de las empresas recuperadas de la ciudad autónoma de Buenos Aires*, Buenos Aires, 2007, p.15.

no resuelven los problemas estructurales a largo plazo. Pese a que hubo mejorías en el sistema de otorgación de los subsidios, el rol del Estado hasta ahora ha sido ambivalente e incierto, caracterizado por la ausencia de una política clara hacia las Ert. A estas dificultades, se suma la lentitud con la que son otorgados los subsidios y su supeditación a los cambios políticos.

Por lo apuntado hasta ahora, podríamos llegar a la conclusión que las Ert necesitan del constante apoyo de las instituciones públicas para mantenerse; el discurso no es tanto cuanto dinero reciben las Ert por parte del Estado dado que en Argentina existen políticas (llevadas a cabo, sobre todo, en los años Noventa) dirigidas a garantizar amplias facilidades tanto a grupos privados nacionales como extranjeros. Muchas de estas normas siguen en pie, constituyendo una transferencia fundamental de recursos desde el Estado a estos grupos privados bajo la forma de subsidios, exención de impuestos, etc. Dado que el Estado en la actualidad ayuda cuantiosamente a las empresas privadas, la cuestión a debate no es si el Estado debe o no intervenir, sino cómo debe hacerlo.

Para dar un ejemplo claro de lo que implica esta discusión se puede citar el caso de Zanón-Fasinpat, una de las Ert más conocidas, ubicada en el Norte de la Patagonia, en las afueras de la ciudad de Neuquén y en la cual trabajan más de cuatrocientas personas. Antes de la recuperación el gobierno provincial pagaba alrededor del 80% de los gastos de gas y electricidad. Desde que la empresa es gestionada por los trabajadores, el gobierno provincial dejó de otorgarles este subsidio. Y, sin embargo, las empresas privadas extractivas de la misma región tienen acceso, en la actualidad, a muchas facilidades fiscales. Para muchas Ert (inclusive para Zanón-Fasinpat), el discurso toma matices políticos, de redefinición de quiénes tienen que ser los beneficiarios de las políticas públicas<sup>22</sup>.

## 5. Los préstamos

Hemos visto que los subsidios no representan, en la mayoría de los casos, una respuesta definitiva al problema de la financiación de las Ert. Muchas Ert necesitan encontrar otras formas de financiación para hacer frente a la falta de liquidez. En teoría, los préstamos ofrecen unas ventajas que no ofrecen los subsidios. Ante todo, los préstamos permiten un mayor grado de planificación, en la medida en que no dependen de la voluntad o cambios políticos como los subsidios. Además, los préstamos suponen cantidades de dinero mayores respecto a los subsidios.

El análisis de los préstamos permite hacer otras consideraciones importantes sobre las Ert; permite establecer el grado de insolvencia de las Ert que, a su vez, puede constituir un indicador clave del estado de salud y de la viabilidad económica de las Ert. En realidad, estas premisas teóricas son diferentes de la realidad de los hechos en cuanto chocan con la realidad del sistema crediticio argentino y en particular con el sistema bancario. Al no ser las verdaderas dueñas de las maquinarias y la infraestructura, las Ert no pueden ofrecer ese aval como garantía económica a los bancos, lo que perjudica tremendamente su acceso a los préstamos<sup>23</sup>. El sistema bancario tal como está estructurado en Argentina dificulta el préstamo de dinero a las Ert. El Banco central de la República Argentina impone una normativa de regulación de los préstamos a la que deben atenerse todos los bancos<sup>24</sup>. El abanico de posibilidades a disposición se restringe así considerablemente. De todas formas es posible hacer algunas consideraciones importantes sobre el sistema crediticio argentino con relación a las Ert.

Algunas Ert han tenido acceso a pequeños préstamos puntuales otorgados por algunos bancos. Pero éstas son excepciones a la regla, casos muy raros en el mundo de las Ert. Los préstamos se utilizaron

---

<sup>22</sup> Entrevista realizada en Zanón-Fasinpat en noviembre de 2009.

<sup>23</sup> Sin entrar en detalles hace falta hacer algunas precisiones sobre la cuestión legal de las Ert. Alrededor del 50% de las Ert goza de una ley de expropiación.

<sup>24</sup> C.I. Carbonetti, *Financiamiento de empresas de la economía social en Argentina. El caso de las empresas recuperadas y las cooperativas de trabajo*, Tesis de maestría en economía social, Universidad nacional de general Sarmiento, 2006, p.88.



en su mayoría para la compra de materias primas necesarias a frente de un pedido de producto importante por parte de uno o más clientes. De esta manera el riesgo del banco es mínimo sabiendo que el pedido garantizará los ingresos a las Ert para pagar la deuda con el banco. Esto explica la posibilidad de préstamo de dinero por parte de los bancos que de tal manera se aseguran que la cantidad de dinero concedida puede ser devuelta<sup>25</sup>.

En otros casos fue utilizado el *leasing* como forma de préstamo. Esta modalidad prevé que el banco conceda un préstamo para la compra de una maquinaria que representa la garantía del deudor (la Ert) al banco. La maquinaria permanece formalmente como propiedad del banco hasta que el préstamo es devuelto, sólo entonces pasa a ser propiedad de la Ert. Esta modalidad ha sido utilizada por algunas empresas que he visitado pero es una modalidad de financiación que se ha utilizado en casos puntuales y que nunca ha sido muy popular entre los empleados.

Si bien los trabajadores verían positivamente la posibilidad de un mayor acceso a los préstamos bancarios, hay que decir que éstos muchas veces no opinan muy bien de los bancos, sea por cuanto ocurrió en el año 2001, sea porque a veces son los mismos bancos los que pretenden el pago de la deuda heredada de la vieja empresa.

En algunos casos aislados fue el Estado que, no debiendo tener en cuenta de las limitaciones del sistema bancario actuó como acreedor otorgando préstamos a algunas Ert. De todos modos el compromiso de los poderes públicos en la otorgación de subsidios, no se refleja de par medida en la otorgación de préstamos que ha sido muy escasa.

Otros actores que desarrollan un rol de primaria importancia en la financiación pertenecen al llamado «tercer sector» y en particular fundaciones y Ong. Hay distintas Ong que trabajan con Ert, tanto ofreciendo formación y apoyo en las diferentes fases de la producción, como ofreciéndoles micro-créditos. La principal ventaja ofrecida por las Ong es que éstas no tienen las restricciones crediticias de los bancos, lo que conlleva a aumentar el número de potenciales beneficiarios del préstamo. Durante mi temporada en Argentina pude observar el trabajo de la Ong LaBase. LaBase nace a finales de 2004 como «un proyecto de una red de financiación para fomentar el trabajo democrático»<sup>26</sup> ofreciendo micro-créditos tanto a Ert, como a cooperativas de trabajo tradicionales. Partiendo de la consideración de que la falta de financiación es uno de los grandes problemas de las Ert y de las cooperativas de trabajo, LaBase ofrece el apoyo económico necesario para poner en marcha o ampliar la producción, sin limitarse a la normal visión de microcrédito como fuente de financiación exclusivamente para microactividad, otorgando préstamos tanto a empresas pequeñas que a fábricas de tamaño mediano que requieren inversiones mayores. El capital inicial es concedido por individuos que colaboran económicamente con la Ong y después es reinvertido por LaBase.

Los servicios de financiación que se ofrecen son principalmente dos: préstamos de dinero y cambio de cheques.

Los préstamos se acuerdan con cada cooperativa o Ert en base a las exigencias. El monto del préstamo puede variar desde los pocos millares de pesos hasta las decenas de millares, según los casos. La tasa de interés es del 18% anual, un valor que se acerca mucho a la inflación<sup>27</sup> y que está generalmente muy por debajo de la tasa de interés aplicada por los bancos. Los préstamos vienen otorgados casi exclusivamente para la compra de materias primas.

El cambio de cheques responde a una práctica muy común entre los clientes de las Ert: muy a menudo los clientes de las Ert pagan en cheques que no pueden cobrarse antes de algunos meses. Esto tiene un doble efecto negativo: primero los que reciben estos cheques se encuentran con que tienen que esperar meses para obtener una liquidez que podría ser reinvertida de inmediato; además, con el

---

<sup>25</sup> El préstamo para la compra de materias primas viene generalmente otorgado frente a la certeza de que haya un orden importante de producto que determina unos ingresos capaces de devolver el dinero al banco.

<sup>26</sup> [www.labase.org](http://www.labase.org).

<sup>27</sup> Actualmente hay un debate sobre cual debería ser efectivamente la tasa de inflación en Argentina. Es opinión común que las estadísticas publicadas por el Indec (Instituto nacional de estadística y censos) no sean fiables desde hace unos años. El valor oficial que se ubica alrededor del 8% es fuertemente criticado por otras fuentes no oficiales que indican una inflación mucho más alta, que llega al 20% ([www.inflacionverdadera.com](http://www.inflacionverdadera.com)).

paso del tiempo, estos cheques pueden devaluarse por vía de la inflación. En el cambio de cheques, la Ong adelanta el monto del cheque a la Ert que puede así usar el dinero sin tener que esperar los tiempos de cobro del cheque; el dinero será luego devuelto a la Ong con una tasa de interés equivalente a la de los préstamos una vez que el cheque originario sea cobrado por la Ert o la cooperativa tradicional.

LaBase hasta ahora otorgó más de doscientos préstamos: de éstos, hasta el 2008, sólo siete habían sido liquidados por falta de pago. Si hacemos un análisis más detallado de estos datos, hallamos que entre estos siete casos sólo se encuentra una Ert. Lo que se evidencia es que las Ert son más puntuales en los pagos que las cooperativas tradicionales y tienen una tasa de insolvencia casi nula. Las razones pueden encontrarse en el hecho que las Ert tienen una estructura productiva consolidada y más eficaz que las otras cooperativas. Esto es facilitado por la presencia de una planta productiva (que no siempre las otras cooperativas tienen), que permite una producción más eficiente.

A pesar de las limitaciones que afectan LaBase, como las limitadas capacidades de financiación y la dependencia de privados para la ampliación del fondo, la experiencia de esta Ong nos permite hacer algunas consideraciones importantes sobre la capacidad de gestión de los préstamos por parte de las Ert: sobre más de doscientos préstamos otorgados en estos años sólo una minúscula parte de éstos no fueron exitosos. La casi totalidad de las Ert han demostrado saber gestionar el dinero prestado cumpliendo con las condiciones del préstamo y ampliando su producción.

## **6. Conclusiones**

Las Ert constituyen un fenómeno de importantes dimensiones, consolidado en la sociedad argentina, aunque su impacto sobre el Pib no sea muy significativo. Las Ert representan una experiencia única: son experiencias económicas que fueron capaces de nacer y crecer en época de crisis. Mientras miles de empresas cerraban, las Ert crecían y se ampliaban, no por voluntad de las instituciones, sino por la voluntad de grupos de trabajadores que, de otro modo, habrían caído en la desocupación estructural. En este sentido las Ert mostraron la capacidad de alcanzar resultados económicos-productivos significativos. La cuestión de la renovación tecnológica no ha sido tratada seriamente por las Ert hasta ahora, pero éste va a ser un asunto prioritario en un futuro no muy lejano.

Los canales de financiación actuales resultan ser insuficientes para hacer frente a las necesidades de las Ert en este panorama el único actor que puede incidir significativamente es el Estado, que en estos años ha demostrado, no obstante, una política poco clara y unánime en relación a las Ert. Los subsidios otorgados son medidas de indudable valor, pero están lejos de satisfacer las necesidades de las Ert. Además no permiten una planificación a largo plazo y han demostrado ser demasiado dependientes de los vientos políticos. No es necesario que el Estado se haga cargo económicamente de las Ert, sino que exista una política coherente (que encuentre sus bases en una legislación clara) que tenga en cuenta de las necesidades específicas y de unicidad del fenómeno. Han de evitarse situaciones paradójicas como la de Zanón–Fasinpat, empresa que recibió más subsidios de los poderes públicos cuando pertenecía a los antiguos dueños, que cuando era gestionada por los propios trabajadores.

Además de los subsidios, es necesario intervenir para facilitar el acceso al crédito de las Ert, que por no ser dueñas de los medios de producción se ven imposibilitadas a acceder al sistema bancario. La cuestión no es de fácil solución, porque implica un profundo y dificultoso cambio de la legislación que regula el cambio de propiedad de la empresa. Otra vía de financiación, quizá más practicable, sería la de una mayor implicación del Estado en la creación de programas crediticios particulares.

Las Ert que recibieron préstamos mostraron fiabilidad, siendo puntuales en la devolución del capital prestado. La experiencia de la Ong LaBase ofrece un ejemplo de cómo los trabajadores han podido gestionar los préstamos y respetar los acuerdos. Sin embargo las Ong no tienen la capacidad

de financiación que podría tener el Estado o un banco, lo que hace necesaria la intervención de otros actores.

El panorama que se delinea, así pues, no es catastrófico, como algunos críticos quieren hacer creer. La tenacidad de algunos trabajadores ha permitido levantar empresas quebradas o destinadas al cierre, manteniendo y creando puestos de trabajo, y abriendo las puertas de las empresas a las más variadas actividades culturales, sociales y políticas. Las Ert han sabido consolidarse más allá de un escenario político y económico de crisis logrando, de este modo, afirmarse como una alternativa estable. Los trabajadores de las Ert se encontraron construyendo algo más importante de lo que quizás pensaban al principio, transformando lo que para algunos de ellos era sólo un medio para mantener una fuente de renta en una de las experiencias más innovadora y consolidada tanto a escala nacional como global.

## Referencias bibliográficas

- Aa.Vv., *La economía de los trabajadores: Autogestión y distribución de la riqueza*, Ediciones de la Cooperativa Chilavert, Buenos Aires, 2009.
- Aa.Vv., *Sin patrón. Fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores*, Ediciones Lavaca, Buenos Aires, 2007.
- Auyero J., *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*, Cuadernos Argentinos Manantial, Buenos Aires, 2001.
- Blanco A.F., *Argentina y los Noventa: La otra década perdida*, en "Suplemento debates. La mañana de Córdoba", Córdoba, 2004.
- Carbonetti C.I., *Financiamiento de empresas de la economía social en Argentina. El caso de las empresas recuperadas y las cooperativas de trabajo*, Tesis de maestría en economía social, Universidad nacional de general Sarmiento, 2006.
- O'Connell A., *The Recent Crisis of the Argentine economy: some elements and background*, Papel presentado con ocasión de la Metu conference, Ankara, 2002.
- Rebón J., *Trabajadores: estrategias laborales y personificaciones sociales. El proceso de recuperación de empresas*, Tesis doctoral en Ciencias sociales, Universidad de Buenos Aires, 2006.
- Rebón J., *Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas*, Ediciones Picaso/La Rosa Blindada, Buenos Aires, 2004.
- Rezzónico A., *Empresas recuperadas. Aspectos doctrinarios, económicos y legales*, "Cuaderno de Trabajo", 16, Centro cultural de la cooperación, Buenos Aires, 2003.
- Ruggeri A. (compilador), *Las empresas recuperadas. Autogestión obrera en Argentina y América Latina*, Editorial de la Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2009.

